

Ayuntamiento de Mislata

Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre modificación de la base tercera de la convocatoria de ayudas para la concesión de la tarjeta Mislata Mobilitat Jove para el curso 2018/19.

ANUNCIO

Aprobada por Decreto de Alcaldía 3825/18, de 8 de noviembre, la modificación de la base tercera de la convocatoria para la concesión de la tarjeta Mislata Mobilitat Jove para el curso 2018/19, se procede a su publicación según lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones.

La modificación consiste en que, donde dice: “75.000,00 euros”, debe decir: “83.435,14 euros”.

Mislata, 8 de noviembre de 2018.—El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

————— 2018/16602